

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 29 SEP 2017**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán UACI del Hospital de Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 27 de Septiembre del 2017	No.Orden:144/2017
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL.: 2241-6719
---------------------------------------	------------------------

SERVICIOS QUIRURGICOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

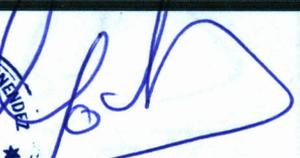
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1200	Cada Uno	10600085 - DESCARTABLE PARA BOMBA DE INFUSION VOLUMETRICA MACRO MICRO, EXTENSION (2.5-3)M EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, MARCA: HOSPIRA, ORIGEN: COSTA RICA, VENCIMIENTO: 18 MESES DESPUES DE LA ENTREGA. EL HOSPITAL YA CUENTA CON BOMBAS DE INFUSION EN COMODATO).	\$5.25	\$6,300.00
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C DR. JOSE MAGAÑA CACERES		
-	-	TOTAL.....	-	\$6,300.00

SON: Seis Mil Trescientos 00/100 dólares

OBSERVACION:
 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General. Economías según acuerdo No. 1179
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago a crédito
 * **Tiempo de entrega: 5 DIAS HABLES.**
 * Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA : ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



 Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza.
 Director



 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
 Jefe UACI


 Servicios Quirurgicos
 De El Salvador S.A. de C.V.
 Tel: 2241-6282 Fax: 2241-6294

 Firma y Sello del Suministrante